

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Protección Civil
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Dos, 2º piso, Gante 15

12 de abril de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Me es grato saludar a las compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Protección Civil. Agradezco su asistencia y participación. Asimismo agradezco la presencia de los invitados especiales y a los medios de comunicación que el día de hoy nos honran con su presencia.

Siendo las 12 horas con 54 minutos del día 12 de abril de 2013, damos inicio a la sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Protección Civil.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 12, fracción III, 20 al 25, 32, 58, 62 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se emitió la convocatoria correspondiente, misma que fue extendida a

los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Protección Civil.

En desahogo del primer punto del orden del día, les informo que ya se encuentra circulando una lista de quienes formamos parte de estas Comisiones Unidas a fin de registrar su asistencia.

Le solicito al diputado Jerónimo Alejandro, Secretario en esta Comisión, nos informe de la misma.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.- Buenas tardes a todos, a todas.

Se informa a la Presidencia que se tiene un registro previo de 7 firmas de los integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto se verifica el quórum reglamentario para la celebración de esta sesión, razón por la cual el primer punto del orden del día queda desahogado.

EL C. PRESIDENTE.- Quisiera nuevamente y le pido a la Secretaria María Gabriela Salido Magos, diputada, volver a verificar el quórum, ya que en este momento se encuentra también el diputado Urincho y la diputada Gabriela Salido.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Se informa a la Presidencia que se tiene un registro previo de 9 firmas de los integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto se verifica que existe el quórum reglamentario para la celebración de esta sesión, razón por la cual el primer punto del orden del día queda desahogado, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, pasando al segundo punto, solicito, diputada Secretaria, dé lectura al orden del día.

Cabe hacer mención que ambas Comisiones cuentan con mayoría de sus integrantes.

Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Presidente.

El orden del día es el siguiente:

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y, en su caso, del proyecto de dictamen de la iniciativa de la Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Zepeda Cruz.

4.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Asimismo le solicito se sirva someter a consideración el orden del día a los diputados presentes.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el orden del día que les fue mencionado. Agradecería que aquellos que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura y en su caso aprobación del proyecto del dictamen de la iniciativa de Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, presentado por el de la voz.

Solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes si se dispensa la lectura del mismo toda vez que se les hizo llegar con antelación para su análisis y observaciones, además de que obra en sus carpetas.

LA C. SECRETARIA.- Compañeros diputados someto a su consideración que se dispense la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa de la Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, presentada por el Presidente de esta Mesa, el diputado Jorge Zepeda Cruz.

Los que estén a favor, les agradecería lo manifestaran levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria.

Si me permiten quisiera hacer un comentario. Esta Ley tiene como propósito que los centros de atención y cuidado infantil en el Distrito Federal sean lugares seguros, confortables, higiénicos y atendidos por personal capacitado

en la materia, por lo cual en la misma se establecen medidas de vigilancia continua y de protección a los menores conforme lo dicta el interés superior de la niñez.

Asimismo esta propuesta considera que dichos elementos son fundamentales e imprescindibles de ser atendidos para evitar poner en riesgo la vida y seguridad de los infantes.

De igual forma esta iniciativa considera un enfoque integral de atención a menores que asisten a estos centros de atención y cuidado infantil, apostando por la supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del funcionamiento de los mismos, así como en acciones de capacitación continúa que apoyen el cumplimiento de la política nacional y la del Distrito Federal, por lo que agradezco muy en particular a cada uno de los diputados presentes la valiosas aportaciones que cada uno de los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y de la de Protección Civil a través de las reuniones que sostuvieron los asesores, los cuales se dieron a conocer valiosas aportaciones que sin duda enriquecieron el trabajo legislativo en Comisiones Unidas.

Reitero mi agradecimiento por su colaboración sin la cual no hubiera sido posible concretar estos trabajos que el día de hoy nos convocan, y en especial yo quisiera hacer el comentario que se tuvieron alrededor, se tuvieron 9 sesiones tanto de asesores de Comisión de Atención a Grupos Vulnerables como la participación de los asesores de la Comisión de Protección Civil, lo cual viene a enriquecer y todas las aportaciones que se dieron en las mesas de trabajo quedaron plasmadas en forma íntegra en esta iniciativa, lo cual quiero agradecer en lo particular a todos los participantes.

No habiendo otra intervención solicito a la diputada Secretaria someter a votación el proyecto de dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, si me permite, yo sí quisiera hacer uso de la voz, si algún otro diputado también tiene interés en hacer uso de la voz, le agradecería, si gusta diputada Polimnia.

LA C. DIPUTADA POLIMINA ROMANA SIERRA BARCENA.- Buenas tardes a todos.

Me da mucho gusto que esta mesa sea la primera que apruebe una serie de leyes a favor de la niñez en la Ciudad de México, porque todos sin importar los colores que tiene esta mesa, todos tenemos una deuda muy grande con la niñez en México y en la Ciudad, todos los gobiernos.

Me da mucho gusto formar parte de una Asamblea que esté dando los primeros pasos no nada más hacia el cuidado de los niños en cuanto a mitigación de hambre, en cuanto a protegerlos de ciertos riesgos o simplemente quitarles esta etiqueta de pobreza, sino estamos viendo hacia el futuro y esta mesa que en su mayoría está integrada por diputados que a mí me parece que han demostrado un interés especial por el futuro, por la atención de los niños, pueda ser a partir de ahora el arranque de una seria no nada más de iniciativas, sino programas que se pueden sugerir al gobierno estatal y federal.

Realmente me da mucho gusto que se empiece y que no sea la última y que seamos nosotros quienes demos el primer paso. Felicidades a todos y obviamente al promotor de la iniciativa.

LA C. DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Yo sí quisiera resaltar el esfuerzo y el trabajo que se ha generado a través de esta iniciativa, un reconocimiento al diputado Zepeda, porque creo que de las primeras conversaciones que tuvimos al inicio de esta Legislatura fue respecto a este proyecto y ha demostrado constantemente un interés y una disposición a que logremos que tanto la Comisión que él preside como la que su servidora preside, hagan trabajos en conjunto, logrando consolidar lo que en otros espacios no se consolida, yo sí quiero hacer un reconocimiento a la exposición de todos los diputados que integran hoy esta mesa.

No es un secreto que quien me antecedió la voz, la diputada Polimnia, tiene un especial interés en la niñez, ha hecho ya una serie de presentaciones al respecto en el Pleno y todo esto se conjunta en un gran esfuerzo que hoy apenas inicia, encaminado a la consolidación de esfuerzos para garantizar la integridad y el futuro de nuestros niños en mejores condiciones.

Yo al igual que usted, diputada, quiero hacer un reconocimiento a todos y agradecerles este primer paso que damos del trabajo en conjunto de ambas

comisiones, que seguramente se consolidará en muchos otros logros a futuro. Por mi parte es todo, señor Presidente.

Si me permite y no habiendo alguna otra intervención, como usted lo instruyó anteriormente, pues preguntaríamos si pondríamos a votación de los integrantes de la mesa de la Comisión, de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de la Protección Civil, si es de aprobarse el proyecto de dictamen de la iniciativa de ley para la Prestación de Servicios de Atención Ciudadana y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Zepeda Cruz. Los que estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

El proyecto de dictamen de la iniciativa de ley para la prestación de Servicios de Atención Ciudadana y Desarrollo Integral Infantil del Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Zepeda Cruz, ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Si me permiten, quisiera agradecerles nuevamente la voluntad que han tenido para apoyar esta propuesta, sin duda con ella avanzamos en lo que respecta a ordenar el funcionamiento de aquellas guarderías infantiles de carácter público privado mixto, garantizando la salvaguarda de la integridad física y mental de niñas y niños que acuden a estos centros, atendiendo al mandato de protección de sus derechos humanos y del interés superior de la niñez, por lo que reitero mi agradecimiento a cada una de las compañeras y compañeros diputados por el apoyo para esta propuesta.

Muchos de los asesores se encuentran el día de hoy aquí acompañándonos, quisiera agradecerles también a todos ellos la participación, la representación de cada uno de ustedes, que fueron los que enriquecieron esa ley y que justamente el trabajo plural que se da en estas Comisiones Unidas, tienen como resultado el beneficio de la población del Distrito Federal y en este caso de la población que es importante para todos, tanto los que somos padres de familia como para los que estamos interesados siempre en una infancia sana. Es por eso mi agradecimiento a todos ustedes.

Solicito a la Secretaría dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, y pregunto a los integrantes de la mesa si tienen algún asunto general que tratar el día de hoy.

EL C. PRESIDENTE.- Si me permiten un comentario final, y justamente en este espíritu que hemos mantenido tanto en la Comisión de Protección Civil, como en la de Grupos Vulnerables, el trabajo plural, yo quisiera hacer el comentario que ya tenemos nosotros en la mesa propuestas, tanto del grupo parlamentario del PRI, como del grupo parlamentario del PAN, y mejoras que contribuyen justamente enriquecer otra instancia que también es de otra etapa, que es la primera infancia de los niños y estoy seguro que dentro de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables continuaremos dando ese trabajo en forma plural e integral y tenemos trabajo para revisar y en esa forma responder a la sociedad, quienes son los que nos impulsaron para estar aquí en su representación y entregar buenos resultados.

LA C. SECRETARIA.- Bien, diputado, no habiendo más intervenciones, le informo que se han agotado los puntos en la orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias nuevamente, felicitamos a los integrantes de estas dos comisiones, Comisiones Unidas y muchas gracias a todos los presentes.

